



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ" PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO

DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 -2021

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Economía

Campos de la Formación: en la Práctica Profesional

Tramo 1: La observación pedagógica

Instancia curricular: Trabajo de Campo II

Formato: Taller

Cursada: Anual

Curso: 2° año "A"

Carga horaria: 3 (tres) horas cátedra semanales

Profesores: Flavia Fiordalisi (CFG) y Martín Albornoz (CFE)

Año: 2021

Fundamentación del enfoque de la instancia curricular

El marco de pandemia mundial nos lleva a reflexionar sobre la forma de llevar adelante el taller sin perder la esencia que lo caracteriza acerca de la reflexión sobre el rol docente y su práctica cotidiana. Como se afirma en el Plan curricular del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Administración (en adelante PCI), Trabajo de Campo II se propone como una continuación del Trabajo de Campo I de manera de profundizar el análisis ahora desde una perspectiva institucional. De esta forma, se van direccionando conceptualizaciones propias de la Didáctica General y la Didáctica Específica.

Los talleres realizados en el área de Trabajo de Campo dan respuesta a estas cuestiones dado que es un espacio de construcción y de reconstrucción de saberes, habilidades y experiencias que se realiza de manera conjunta entre docentes y futuros docentes a partir de la reflexión sobre situaciones concretas de la realidad escolar cotidiana. Y el trabajo en esta área contribuye a formar futuros docentes con capacidades relacionadas con la reflexión y el cuestionamiento sobre las prácticas y capacidad de acción. Como se señala en el PCI, se aspira a "generar dispositivos de formación que permitan a los estudiantes problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes" (PCI)

Los estudiantes centrarán su atención en la dinámica interna de la institución educativa, pero no sólo para dar cuenta de ella, sino para visualizar aquellos aspectos que anudan o ligan las prácticas de los distintos agentes hacia la consecución del derecho a la educación y aquellas otras prácticas, las que de manera silenciosa, cómplice o solapada, se encaminan hacia la exclusión y la desigualdad educativa. La institución será entendida como un marco regulador del comportamiento, es decir, como un conjunto de expectativas, normas, valores,

pautas de acción que atribuyen sentidos y marcan el espacio social posible de modos intrínsecamente controversiales. Desde esta posición, las instituciones educativas serán analizadas como organizaciones singulares que expresan, con diversidad de matices, las tendencias de sentido, en permanente tensión, propias de una época, cualquiera que ésta sea; y no serán juzgadas como “deficitarias” o “defectuosas” porque “no alcanzan o no logran” una presunta homogeneidad o plena armonía. De este modo, se posibilita a los estudiantes el análisis del rol del profesor en Ciencias de la Administración dentro de un hacer institucional; la redefinición y nuevas articulaciones institucionales dadas a partir de la inclusión de Nuevas Tecnologías. Es decir que, se les permitirá resignificar saberes y conocimiento previos de los alumnos en su trayectoria, para construir una nueva mirada sobre el quehacer docente en la institución de nivel medio y Superior

Objetivos/Propósitos

- Reconocer la distancia entre los ideales educativos que las normas prescriben y los sentidos que asumen en prácticas situadas.
- Conocer y administrar algunas técnicas de recolección de información y tratamiento de la misma a partir de encuadres teóricos.
- Elaborar criterios y orientaciones para la administración de técnicas de recolección y tratamiento de la información.
- Promover miradas y análisis que comprendan, problematicen e interroguen las múltiples aristas que asume el trabajo docente en los diferentes niveles educativos.
- Reconocer en prácticas situadas las representaciones subyacentes a la comprensión de la enseñanza.
- Reconocer en prácticas situadas las representaciones subyacentes a la comprensión del aprendizaje disciplinar de adolescentes que cursan la escuela Media/Secundaria en contextos de cambio, como también de los jóvenes adultos en el Nivel Superior.
- Reconocer los componentes estructurales de la organización y analizar el estilo que adopta su dinámica.
- Inscribir el trabajo docente en condiciones institucionales situadas y reconocer que las tensiones y controversias son inherentes a todo grupo humano que realiza una tarea en común.
- Reconocer en el trabajo docente una instancia de intervención para el acercamiento de las prácticas, reales y condicionadas, a los ideales que regulan la educación.
- Reconocer el papel de las representaciones subyacentes, la distancia entre lo declarado y asumido, y los efectos de sentido que asume en la trama singular de la dinámica institucional
- Elaborar presentaciones de problemas, puntos polémicos o desafíos detectados, ensayos parciales de análisis de la información y un informe final que dé cuenta del entramado de sentido institucional en relación con las singularidades que asume el derecho a la educación.

Contenidos / Unidades temáticas

Unidad I. Metodología de la investigación educativa

Algunas técnicas de obtención de información propias de las investigaciones sociales: observación y entrevista. La reconstrucción narrativa de la realidad escolar. Los marcos teóricos como encuadres de mirada y de criterios de indagación e interpretación. Pautas para el análisis de fuentes y documentos.

Formulación de problemas, puntos polémicos o desafíos detectados desde una posición de mirada e interpretación teórica. Elaboración de ensayos parciales de análisis de la información. Elaboración de un informe final que dé cuenta, desde posicionamientos teóricos, del entramado de sentido institucional en relación con las singularidades que asume el derecho a la educación.

Unidad II: La institución educativa.

El derecho a la educación y los sujetos de la educación como sujetos de derecho; responsabilidades y funciones de la institución educativa; la responsabilidad del docente como agente del Estado; la obligatoriedad de los niveles para los que se forma; el sistema educativo como garante de las trayectorias escolares; inclusión, integración y calidad; políticas de enseñanza; formatos organizacionales. Las prácticas situadas. Las formas que asume la concreción del ideal en prácticas educativas situadas. Las normas que regulan la educación como expresión del ideal o “el deber ser” de una época.

La Escuela y sus diferentes dimensiones de análisis. Aspectos curriculares: el lugar de la asignatura en los planes de estudio y en la dinámica institucional. Aspectos organizacionales: componentes estructurales y dinámicos. Roles y funciones, prescripciones, uso del espacio y del tiempo, poder y autoridad, clima institucional, canales de comunicación y participación. Convivencia. Proyectos y programas. Aspectos socio-comunitarios: relaciones con la familia y la comunidad. Aspectos pedagógicos: concepciones explícitas e implícitas sobre enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Unidad III: Los actores institucionales:

Los adolescentes, jóvenes y adultos en su rol de estudiantes: visión y valoración del derecho a la educación, la inclusión y la calidad en el relato de experiencias de aprendizaje, de su relación con el conocimiento, con la institución educativa, con la autoridad, con el docente, con otros actores institucionales, con sus pares, con el tiempo libre
Los docentes y el desempeño del rol declarado y asumido: visión y valoración del derecho a la educación, la inclusión y la calidad en el relato de experiencias de enseñanza, la formación permanente, otras formas de trabajo docente (tutorías, coordinaciones, asesorías, convivencia, preceptorías, cargos directivos), la relación con los alumnos, con los pares, con la autoridad, con la institución educativa y con los padres. El trabajo docente como una responsabilidad ética y política por acercar las prácticas situadas al ideal regulatorio. La distancia entre los ideales regulatorios y las prácticas como una tensión inherente a lo humano: el reconocimiento de que nada ni nadie “encarna” el ideal

Unidad IV: El rol del profesor en Economía en la institución educativa.

Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios en el área de las Ciencias Económicas. Los Diseños Curriculares Jurisdiccionales y su adaptación al contexto escolar. El Departamento de Economía y Administración de la Institución y su funcionamiento. El rol del coordinador de área. La adaptación de los contenidos y los acuerdos departamentales. Problemáticas de la enseñanza de la Economía: el estudio de caso como estrategia metodológica. El aprendizaje por proyectos. Los proyectos disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarios.

Bibliografía Obligatoria

Unidad I:

- Brailovsky, D., (S/F) Herramientas etnográficas para la investigación de la vida cotidiana en el espacio escolar.
- Brito, A.; Suárez, D., “Documentar la enseñanza”, en Revista El Monitor, Bs. As., Ministerio de Educación, 2000.
- Pasiiecznik, N. (comp) (2011), *La Entrevista*, Material de Cátedra elaborado para Trabajo de Campo II. Buenos Aires.
- Pappeler, M. B: “¿Educación investigada o investigación en educación?”, en *Revista formadores*, nº 0, año 2005.

Unidad II

- Alfiz, I. (1997), *Proyecto Educativo Institucional*, Buenos Aires: Aique.

- Anijovich, R., (2016) “Aulas heterogénea y equidad”, en Anijovich, R. (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad, Bs. As., Paidós.
- Anijovich, R., (2016) “Los espacios heterogéneos”, en Anijovich, R. (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad, Bs. As., Paidós.
- Cancio, C., (2016) “La gestión de una escuela heterogénea”, en Anijovich, R. (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad, Bs. As., Paidós.
- Cobenas, Pilar... (et al.) Las paredes también educan: un trabajo sobre el poder, la educación y la arquitectura escolar. Buenos Aires: UNLP, [2000] [fecha de consulta: 30 de mayo de 2012] Disponible en:<http://pizarrasypizarrones.blogspot.com/2011/06/las-paredes-tambien-educan.html>
- Contraargumentar zonceras (2012), Material del Módulo Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Duschatzky, S. y Birgin, A. (Comp.) (2001), *¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*, Buenos Aires: FLACSO-Manantial.
- Dussel, I; Southwell M., La escuela y la igualdad: Renovar la apuesta, en Revista El Monitor de la Educación, nº 1, 5º época, 10 de noviembre de 2004.
- Dussel, I.; Southwell, M., “Los desafíos de la inclusión masiva”, en Revista El Monitor de la Educación, nº 19, 5º época, diciembre de 2008.
- Fernández, L. (1998), *Instituciones educativas*, Buenos Aires: Paidós.
- Frigerio, G. y Poggil, M. (1996), *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*, Buenos Aires: Santillana.
- Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramontil, G. (1992), *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*, Buenos Aires: Troquel.
- Grimson, A.; Tenti Fanfani, E., (2014) Mitomanías de la educación argentina. Críticas de las frases hechas. Las medias verdades y las soluciones mágicas, Buenos Aires, Siglo XXI, Introducción.
- Huergo, D.; Martínez, M. El aula global y el maestro moderador, disponible en <http://www.revistaanfibia.com/cronica/aula-global-maestro-moderador/>
- Latorre, G., “Entrevista al Dr. Juan Ignacio Pozo. Educación, rol docente, tecnología y evaluación”, Fundación Lúminis, Boletín de Novedades Educativas nº 51, 2014.
- McCourt, F., (2006), El profesor, Bs. As, Norma. Selección de fragmentos.
- Merieu, P., “La escuela después... ¿con la pedagogía de antes?”. MCEP, 18/04/20.
- SANJURJO, L. y VERA, M. T. (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario: Homo Sapiens
- Romero, C. (2004) La escuela media en la sociedad del conocimiento. Buenos Aires. Noveduc.
- Terigi, F.: (2008) “Los cambios en los formatos de la escuela secundaria Argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”. En: REVISTA PROPUESTA EDUCATIVA, N°29, FLACSO. Buenos Aires.

Unidad III:

- Aleau, M., “¿De qué hablan los adolescentes cuando hablan de autoridad?”, en Revista El Monitor de la Educación, nº 20, 5º época, marzo de 2009.
- Brener, G., Dirigir una escuela, del pasado indefinido al futuro imperfecto, disponible en <https://www.alainet.org/es/articulo/175564>
- Bolivar, A. (2017), “El liderazgo pedagógico del director”, en Romero, C., (comp) (2017), Ser director, Bs. As. Aique, Universidad Torcuato Di Tella.
- Brito, A., “Acerca de un desencuentro: la mirada de los profesores sobre los alumnos de la escuela secundaria en la Argentina”, en Revista Iberoamericana de Educación, nº 51, Septiembre-Diciembre 2009.

- Dussel, I.; Southwell, M., “La autoridad docente en cuestión: líneas para el debate”, en Revista El Monitor de la Educación, nº 20, 5º Época, marzo de 2009.
- Romero, C. (2017), “El director como factor estratégico de mejora escolar”, en Romero, C., (comp) (2017), *Ser director*, Bs. As. Aique, Universidad Torcuato Di Tella.
- Tenti Fanfani, E., “Culturas juveniles y cultura escolar”, documento presentado al seminario Escola Jovem: un novo olhar sobre e ensino médio, (Brasilia, junio 7-9 de 2000)
- Tenti Fanfani, E. “Preguntas sobre el secundario para todas y todos”, en Revista El Monitor de la Educación, nº 19, 5º época, diciembre de 2008.
- UNIPE (2011), “El dilema del secundario”, Cuadernos de discusión 1, Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- Terigi, F., “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”, Jornada de apertura ciclo lectivo 2010, Cine Don Bosco, Santa Rosa, La Pampa, 23 de febrero de 2010.

Unidad IV:

- FERREYRA, H, *De la educación comercial básica al Polimodal*, Buenos Aires: Aique, 1996.
- FERREYRA, H. y otros. *Educación en la acción para aprender a emprender: Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos*. 1º ed. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2007.
- GALÁN, Liliana C. *Administración aplicada a sucesos reales: Práctica*. 1º ed. Buenos Aires: Osmar Buyatti Librería Editorial, 2007.
- HURREL S. y PISOS C. *Proyectos con todos: desde el aula y la escuela a la comunidad*. 1º ed. 2º reimp. Buenos Aires: Lugar, 2011.
- SANTILLÁN CAMPOS, F, *El Aprendizaje basado en problemas como propuesta educativa para las disciplinas económicas y sociales apoyadas en el B-learning*, Revista Iberoamericana de Educación. Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006.
- SELTZER, J. *Contabilidad y Docencia*, Revista Iberoamericana de Educación. Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006.
- VALSECCHI, Pablo, *Recursos motivadores 1: Teoría y Gestión de las Organizaciones*, Buenos Aires: Gram, 2010.
- VALSECCHI, Pablo, *Recursos motivadores 2: Sistemas de Información Contable*, Buenos Aires: Gram, 2011.
- VALSECCHI, Pablo, *Recursos motivadores 3: Economía*, Buenos Aires: Gram, 2011.

Bibliografía General

- Ardiles, M.; Borioli, G., “Aprendizaje de profesores de media en escenarios de trabajo. Enlazando voces sobre los adolescentes”, Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol. III, nº 3, Diciembre de 2005, pp. 93-111.
- Barilá, M. I., “Ser alumno hoy”, en Educación, Lenguaje y sociedad, vol. IV, nº 4, diciembre 2006.
- Camilloni, A. (2017), “Dirigir una escuela en la que todos aprendan: el desafío de la didáctica”, en Romero, C., (comp) (2017), *Ser director*, Bs. As. Aique, Universidad Torcuato Di Tella.
- Chaves, M., “Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”, en Última Década, 23, 9-32, 2005.
- Kessler, G., La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires, IPE-UNESCO, Bs. As., 2002.

- Martínez Sanchez, A., “El profesor y la reflexión sobre la práctica”, en Revista Profesorado , V. 1, Nº 2, 1997, 9-21.
- Tenti Fanfani, E. (comp.), Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones, Bs. As., UNICEF/Losada, 2000.
- Viñao Frago, A.(2002) , Sistemas Educativos, Culturas escolares y reformas: continuidades y cambios, Madrid, Morata.

Modalidad de trabajo:

La modalidad de trabajo se centra en la participación de Foros de Debate en las aulas que provee el campus del INFoD. Se busca que, a través de actividades semanales de debate, se puedan recuperar las experiencias vividas por los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar y que puedan teorizar a partir de la bibliografía sugerida. Se realizarán encuentros por Google Meet.

Se busca que los futuros docentes relacionen sus saberes previos con nuevos contenidos de manera significativa y que integren los contenidos y bibliografía abordados en otros espacios formativos. Algunas de las líneas de indagación e interrogantes quedarán abiertos para su profundización en los siguientes Trabajos de Campo.

Se fomentará en los alumnos la utilización de diversos recursos que contribuyan a sus procesos de aprendizaje tales como cuadros de distinto tipo, mapas conceptuales y el uso crítico de la información (presentada por el docente y también por los alumnos); análisis y realización de entrevistas y redacción de informes, para aproximarlos al tratamiento y análisis de la información educativa.

En esta misma línea y como se afirma en el PCI, se llevará a cabo el “Análisis de casos o situaciones testigo elaboradas a partir de la relatoría de las propias experiencias educativas de los estudiantes: a partir de vídeos, películas, novelas y entrevistas de divulgación académica y/o presentación de casos/ informes provenientes del campo de la investigación educativa. En los análisis se hará hincapié en la identificación de componentes estructurales que sostienen y le hacen condición al trabajo docente: cargos, funciones, tiempo, espacio, normas y regulaciones explícitas e implícitas, proyectos y/o programas en ejecución que, según el modo singular en que entran estos componentes y son asumidos por sus agentes, conforman un “estilo institucional” que opera, en ocasiones como facilitador y, en ocasiones como obturador del derecho a la educación.

Por último, la elaboración de un escrito final que recapitule, integre, profundice y resigne el trabajo docente en relación con el derecho a la educación”.

Cursada, evaluación y aprobación de las instancias curriculares

El sistema de regularidad y aprobación se rige por los criterios vigentes en el Régimen de Evaluación Institucional e incorpora las decisiones metodológicas que la/el docente considere pertinentes para la modalidad remota, de manera excepcional.

En base a la instancia curricular (en este caso Taller) los lineamientos de la evaluación que se desarrollarán para las instancias de Promoción y Examen Final y Alumno Libre serán las siguientes:

El sistema de regularidad y aprobación se rige por los criterios vigentes en el Régimen de Evaluación Institucional debido a la excepcionalidad por la pandemia Covid 19. Para la evaluación de la cursada se tendrá en cuenta:

- la participación en los encuentros remotos propuestos.
- la entrega del 75% de las actividades propuestas en la plataforma.
- la entrega del trabajo final, con su respectivo coloquio y defensa. Debido a la situación de público conocimiento, el coloquio y defensa del trabajo final, tendrá diferentes encuentros con fecha a confirmar.

Recuperación: Se podrá concretar una sola instancia de recuperación. Los alumnos podrán optar entre dos fechas: la segunda semana de exámenes finales del turno inmediatamente posterior a la cursada o la segunda semana del siguiente turno únicamente. Los alumnos que no aprueben el Trabajo Final ni su recuperatorio (en las fechas arriba establecidas), deberán recurrir al taller.

Esta asignatura no se rige por el régimen de alumno libre.

Trabajos prácticos:

Propósitos:

- Analizar situaciones educativas y la incidencia de variables contextuales.
- Articular teoría y práctica.
- Comprender y problematizar el trabajo docente.
- Analizar la relación entre procesos de enseñanza y condiciones materiales del trabajo docente.
- Interpretar de manera crítica los distintos materiales bibliográficos y de análisis en general.

Criterios de evaluación de los trabajos prácticos:

- Entrega en tiempo y forma.
- Cohesión y coherencia.
- Pertinencia de los conceptos articulados.

Prof. Lic. Flavia Fiordalisi
Profesora en Filosofía y Ciencias de la Educación
Licenciada en Educación

Prof. Martín Albornoz
Profesor en Ciencias Económicas